Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00436/1	
VALIDO HASTA:	10 de Septiembre de 2017	

Con fundamento en lo dispuesto e párrafo 1 y 2 de la Ley General de Sustentable, 33 fracciones I, X y 2 procedimientos para la Expedició forestales descritos a continuació	e Desarrollo Forestal Susten XI del Reglamento Interior d n del Certificado Fitosanita	table, 133 y 134 del Regl e la Secretaría del Medic	amento de la Ley Gen Ambiente y Recursos	eral d s Natu	le Desarrollo Forestal urales y el Manual de
X Definitivo Temporal	De los productos o subpro	ductos forestales	X Maderables		No Maderables
Nombre o Razón Social: VINICOLA	DE TECATE S DE RL		<u> </u>		
Reg. Fed. de Caus. : VTE490715S	Y5				
Descripción del producto a importar	: MADERA EN PLAQUITAS	O PARTICULAS Unidad	de medida: Kilogramo		
1 Fracción arancelaria: 440	1.22.01 roble, Quercus	sessiliflora	-		Cantidad: 1360
Aduanas de Entrada: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA		Destino	Destino dentro del país: BAJA CALIFORNIA		
País de Origen: ESTADOS UNIDOS	País d	País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):		Destino fuera de México:			
INSPECCION OCULAR EN LA ADUA	NA DE ENTRADA				
	Α	UTORIZACIÓN			
FIRMA: N9O1UVNkDfXq8OWGu3cNp/B QGsQPxfgkujwoub/WXyjY6VloBfmrYV1' +fTPT2dwnzQoJWsr2Wo=	rZ3//I2EQBknkoVgVM/pzZHFOJ7	cRXtYo7CZhE9DnHUSZ2Zs\	WW+gL		
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILL	ALOBOS				
PUESTO: Director de Salud Forestal y	Conservación de Recursos Ge	néticos Designación SGPA	DGGFS 712 3142 15 de 1	5 sept	iembre 2015
En la jefatura de verificación Sanita que se encuentran libres de plagas aplicación de tratamiento profiláctic	y enfermedades y han cump	lido con los requisitos fitos			descritos. Se constata supervisó su adecuada
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concension	ario o	empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICA	DOR:			FEC	HA DE EXPEDICIÓN:

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

|0502300100120175090000381|14/03/2017|18:38:18|VINICOLA DE TECATE S DE RL|VTE490715SY5|CAÑON JHONSON 2108SIN NUMERO HIDALGO|22056|HIDALGO|664-6853031|BAJA CALIFORNIA|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015||14/03/2017|10/09/2017 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|MADERA EN PLAQUITAS O PARTÍCULAS|Kilogramo|1|44012201|roble|Quercus sessiliflora|1360|TJJUANA|BAJA CALIFORNIA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA||Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación.||TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA||